

En caso de redadas...

¿QUE PUEDES HACER?

No abras la puerta

La migra solo puede entrar a tu casa con una orden de arresto emitida por un juez de la corte criminal, o si tu le permites entrar.

Guarda silencio

Tienes el derecho a permanecer callado/a. Si te confrontan agentes de inmigración, di: *"Usó mi derecho bajo la quinta enmienda, y tengo el derecho a mantenerme callado."*

No firmes

No firmes nada que te den los agentes de inmigración.

¡Reporta y graba! Reporta inmediatamente al (518) 303-3848

Toma fotos y vídeos, a menos que estés en propiedad federal. Toma notas del número de placa, el número de los agentes, la hora, el tipo de carro, y exactamente que sucedió.

¡Haz un plan y lucha!

Si inmigración detiene a un ser querido, busca un abogado de confianza, y haz planes para que alguien cuide a personas que dependen de tu cuidado. Tu puedes pelear un caso de detención y tal vez recibir una fianza. Únete a un equipo local para defenderte de la migra.



Columbia County Sanctuary Movement
(518) 303-3848 facebook.com/sanctuarycocounty
www.SanctuaryColumbiaCounty.org

En caso de redadas...

¿QUE PUEDES HACER?

No abras la puerta

La migra solo puede entrar a tu casa con una orden de arresto emitida por un juez de la corte criminal, o si tu le permites entrar.

Guarda silencio

Tienes el derecho a permanecer callado/a. Si te confrontan agentes de inmigración, di: *"Usó mi derecho bajo la quinta enmienda, y tengo el derecho a mantenerme callado."*

No firmes

No firmes nada que te den los agentes de inmigración.

¡Reporta y graba! Reporta inmediatamente al (518) 303-3848

Toma fotos y vídeos, a menos que estés en propiedad federal. Toma notas del número de placa, el número de los agentes, la hora, el tipo de carro, y exactamente que sucedió.

¡Haz un plan y lucha!

Si inmigración detiene a un ser querido, busca un abogado de confianza, y haz planes para que alguien cuide a personas que dependen de tu cuidado. Tu puedes pelear un caso de detención y tal vez recibir una fianza. Únete a un equipo local para defenderte de la migra.



Columbia County Sanctuary Movement
(518) 303-3848 facebook.com/sanctuarycocounty
www.SanctuaryColumbiaCounty.org

En caso de redadas...

¿QUE PUEDES HACER?

No abras la puerta

La migra solo puede entrar a tu casa con una orden de arresto emitida por un juez de la corte criminal, o si tu le permites entrar.

Guarda silencio

Tienes el derecho a permanecer callado/a. Si te confrontan agentes de inmigración, di: *"Usó mi derecho bajo la quinta enmienda, y tengo el derecho a mantenerme callado."*

No firmes

No firmes nada que te den los agentes de inmigración.

¡Reporta y graba! Reporta inmediatamente al (518) 303-3848

Toma fotos y vídeos, a menos que estés en propiedad federal. Toma notas del número de placa, el número de los agentes, la hora, el tipo de carro, y exactamente que sucedió.

¡Haz un plan y lucha!

Si inmigración detiene a un ser querido, busca un abogado de confianza, y haz planes para que alguien cuide a personas que dependen de tu cuidado. Tu puedes pelear un caso de detención y tal vez recibir una fianza. Únete a un equipo local para defenderte de la migra.



Columbia County Sanctuary Movement
(518) 303-3848 facebook.com/sanctuarycocounty
www.SanctuaryColumbiaCounty.org

En caso de redadas...

¿QUE PUEDES HACER?

No abras la puerta

La migra solo puede entrar a tu casa con una orden de arresto emitida por un juez de la corte criminal, o si tu le permites entrar.

Guarda silencio

Tienes el derecho a permanecer callado/a. Si te confrontan agentes de inmigración, di: *"Usó mi derecho bajo la quinta enmienda, y tengo el derecho a mantenerme callado."*

No firmes

No firmes nada que te den los agentes de inmigración.

¡Reporta y graba! Reporta inmediatamente al (518) 303-3848

Toma fotos y vídeos, a menos que estés en propiedad federal. Toma notas del número de placa, el número de los agentes, la hora, el tipo de carro, y exactamente que sucedió.

¡Haz un plan y lucha!

Si inmigración detiene a un ser querido, busca un abogado de confianza, y haz planes para que alguien cuide a personas que dependen de tu cuidado. Tu puedes pelear un caso de detención y tal vez recibir una fianza. Únete a un equipo local para defenderte de la migra.



Columbia County Sanctuary Movement
(518) 303-3848 facebook.com/sanctuarycocounty
www.SanctuaryColumbiaCounty.org